

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
ASOCIACION DE COLOMBIANOS HUMANISTAS Y AMBIENTALES
“ADECHA”
NIT. 811.017.038-6**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN:

1. Que La Asociación de Colombianos Humanistas y Ambientales “ADECHA” con NIT 811.017.038-6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para solicitar calificación al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Asociación de Colombianos Humanistas y Ambientales “ADECHA” con NIT 811.017.038-6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Asociación de Colombianos Humanistas y Ambientales “ADECHA” con NIT 811.017.038-6

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 20 días del mes de junio del 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



MIGUEL EUGENIO PALACIOS CORDOBA
Representante Legal
C.C. 11.791.729



HUGO ALEJANDRO PEREZ VELASQUEZ
Revisor fiscal
C.C.98.561.042
T.P.80348-T